



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Sistema de Designación de autoridades departamentales

VISTO:

El vencimiento de los cargos de coordinadores de carreras de Pregrado previstos para el presente ciclo lectivo, y

CONSIDERANDO:

Que si bien el Director del Colegio cuenta con las atribuciones suficientes para designar a las Autoridades de los Departamentos de Materias Afines, se avanzó en un sistema donde, para su designación, los docentes interesados en ocupar esas funciones presentaron en el período anterior proyectos que fueron considerados y aprobados por sus respectivos pares.

Que este sistema permitió la participación de todos los docentes, según cada situación y respetando la organización institucional vigente.

Que esta forma de selección fue aprobada por unanimidad en Sesión Plenaria del Consejo Asesor del Colegio Nacional de Monserrat.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT RESUELVE:

Art. 1: Disponer que los profesores de las carreras de Pregrado del Colegio Nacional de Monserrat tengan la posibilidad de presentar proyectos de coordinación a fin de su consideración y de acuerdo con los requisitos establecidos en la página web de la institución.

Art. 2: Establecer el siguiente cronograma:

- Presentación de proyectos: hasta el 21 de febrero de 2019 en formato digital (.pdf) remitiéndolo vía correo electrónico a monserrat@cnm.unc.edu.ar
- Consulta de proyectos: desde el 22 al 26 de febrero de 2019 de 8:30 a 12:30 hs., en Secretaría de Asuntos Académicos del Colegio.
- Consulta a profesores por votación: 27 y 28 de febrero de 2019 de 18 a 21 hs. en

Secretaría de Dirección.

Art. 3: Protocolícese; publíquese y archívese.